



**ACTA Nº 3. REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.**

**Objeto:** ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ACCESO, EN MODO SUSCRIPCIÓN, A UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD EN MODO SAAS PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

**Nº expediente:** 2024/002016

**Tipo de contrato:** Contrato de suministros.

**ASISTENTES:**

**Presidenta:** D<sup>a</sup> Pilar Emilia González Arévalo. Jefa de Servicio de Contratación de la Unidad de Servicios Especializados.

**Vocales:**

- D. Enrique Javier Prieto Sánchez. Representante del Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa.
- D<sup>a</sup>. Marta Cortés Vázquez. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonia Moreno Domínguez. Jefa de Sección de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

**LUGAR:** Videoconferencia Teams y Sala de Reuniones del Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.

**DÍA:** 1 de julio de 2024.

**HORA INICIO:** 12:00 horas.

**HORA TERMINACIÓN:** 12:26 horas.





**ORDEN DEL DIA:**

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, del contenido del informe técnico emitido para la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.
- 2º.- Apertura del sobre electrónico nº 3 “Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes” y posterior valoración.
- 3º.- Propuesta de adjudicación, en su caso.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

De conformidad con lo establecido en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la Resolución de la Secretaría General de 6 de junio de 2024, por la que se designan los miembros de la mesa de contratación para el presente procedimiento, se declara válidamente constituida la mesa.

El desarrollo de la mesa de contratación ha sido el siguiente:

1º) En primer lugar, la mesa de contratación analiza el contenido del informe técnico correspondiente a la valoración de la documentación incluida en el sobre electrónico nº 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor”, emitido con fecha 25 de junio de 2024 y remitido a los miembros de la mesa con la convocatoria a la presente sesión.

Por unanimidad de los miembros con derecho a voto, se acuerda ratificar y suscribir el contenido del mismo, siendo la puntuación asignada de la empresa licitadora que continúa en el procedimiento de licitación la siguiente:

<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (30 puntos)</b>	<b>CUALTIS S.L.U</b>
Proyecto descriptivo funcional (20 puntos)	18
Proyecto descriptivo del dimensionamiento de la plataforma informática y procedimientos de seguridad (10 puntos)	5
<b>Puntuación total</b>	<b>23</b>



A continuación, con anterioridad a la apertura de los sobres electrónicos nº 3, se procede a publicar el mencionado informe en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP).

2º) Posteriormente, se procede al descryptado y apertura del sobre electrónico nº 3 que debe contener la Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes, tal y como se exige en la cláusula 15.5.3 del PCAP, quedando constancia de ello en el informe de apertura generado por la PLACSP, que se anexa a la presente acta.

La licitadora debe presentar:

- Anexo IV “MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA”.
- Anexo V “MODELO DE OFERTA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUALITATIVOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”.

La oferta de la licitadora **CUALTIS S.L.U** es la siguiente:

PRODUCTO	Unidades estimadas	Precio unitario máximo anual (IVA excluido)	Precio unitario ofertado anual (IVA excluido)	IVA (unitario)	Precio unitario ofertado anual (IVA incluido)
Licencias de Riesgos Laborales	35	1.800,00 €	<b>1.790,00 €</b>	375,90 €	<b>2.165,90 €</b>
Licencias de Vigilancia de la Salud	15	1.800,00 €	<b>1.790,00 €</b>	375,90 €	<b>2.165,90 €</b>

3º) A continuación, antes de proceder a valorar la oferta económica, la mesa de contratación evalúa el precio ofertado por la mencionada licitadora con el fin de ver si puede considerarse anormal o desproporcionada atendiendo a los parámetros establecidos en el apartado 19 del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, resultando que no se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

4º) Posteriormente, la mesa de contratación procede a la valoración de la oferta económica aplicando la fórmula y ponderación establecidas en el apartado 17.3.A), del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, siendo la puntuación asignada la siguiente:





EMPRESAS	Valoración (55 puntos)
CUALTIS S.L.U	55

5º) A continuación, la mesa de contratación, procede a la valoración de los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes, conforme a lo establecido en el apartado 17.3.B) del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, siendo el resultado el siguiente:

➤ **Otros criterios automáticos (15 puntos):**

EMPRESA	OFERTADO	VALORACIÓN
CUALTIS S.L.U	Está en posesión y aporta certificado Certificación ISO 27001 de Seguridad de la información	7,5
	Está en posesión y aporta certificado Certificación ISO 45001 de Seguridad de la información	7,5
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

La valoración resultante de sumar la puntuación obtenida de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor y de los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes, es la siguiente:

EMPRESA	Valoración Criterios J. Valor	Valoración Criterios Cualitativos cuantificables fórmulas	Valoración Total Criterios Cualitativos
CUALTIS S.L.U	23	15	<b>38</b>

6º) Posteriormente, la mesa de contratación procede a la valoración de la oferta económica aplicando la fórmula y ponderación establecidas en el apartado 17.3.A), del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, siendo la puntuación asignada la siguiente:





EMPRESAS	Valoración (55 puntos)
CUALTIS S.L.U	55

7º) Tras la evaluación por la mesa de contratación de todos los criterios de adjudicación, la puntuación total obtenida por la licitadora es la siguiente:

EMPRESAS	Valoración Criterios J. Valor	Valoración Criterios Cualitativos cuantificables fórmulas	Valoración Total Criterios Cualitativos	Valoración Precio	VALORACIÓN TOTAL
CUALTIS S.L.U	23	15	38	55	93

En consecuencia, la mesa de contratación **acuerda**, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, **proponer la adjudicación a favor de la empresa CUALTIS S.L.U** por un precio unitario máximo anual de **1.790,00 euros, IVA excluido**, de acuerdo con las condiciones fijadas en su oferta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la mesa a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

V Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



## INFORME DE APERTURA

### DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Secretaría General de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de Servicios Especializados

Nº de Expediente: 2024/002016

Objeto de Contrato: licencias plataforma de gestión de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud en SaaS

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Suministros

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 19-06-2024 14:00

### DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

#### Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre Ofer Eco

Descripcion: Criterios basados en aplicación de reglas/fórmulas y Oferta Técnica/Económica

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

#### Datos de la sesión

Identificador sesión: 2024/002016 SOBRE3

Descripción:

Acto: Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- Cualtis S.L.U. - CIF: B84527977

\* Fecha de recepción de la documentación: 18-06-2024 09:17

\* Fecha de descifrado de la documentación: 01-07-2024 12:19

\* Descifrado por Secretaria Suplente: Sonia Moreno Domínguez

\* Fecha de apertura de la documentación: 01-07-2024 12:19

\* Estado del licitador: Admitido

#### SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Mon Jul 01 13:58:44 CEST 2024 N. Serie: 66396617348395239335737610134068272060

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023